

Junta Departamental de Paysandú



8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer"
Paysandú, 14 de marzo de 2019.-

Of. No. 0122/19.-

L.P./a.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (27 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7861/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese anuencia para enajenar a favor de los Sres. Asis Reyes Bautista, titular de la cédula de identidad número 3.527.286-4 y Marta Elena Salinas Falcón, titular de la cédula de identidad número 3.921.722-4, la vivienda número 25, padrón número 19.895 del Conjunto Habitacional IC 36 de esta ciudad, ubicado en el antes padrón matriz número 7306, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 2019-248 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc.".

Saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Washington Gallardo'.

Presidente